



**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE REPRESENTANTES ELECTOS**  
**DEL SECTOR D2 AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO**

De acuerdo con el calendario electoral y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de representantes electos en el Sector D2, y sin que se haya recibido ninguna reclamación, se resuelve que:

El Sector D2 queda **sin representación** en el Consejo de Departamento al no haber obtenido ninguno de los elegibles, voto alguno.

Zaragoza, 29 de mayo de 2025

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL,

Fdo.: Sandra Vázquez Toledo

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Ana Rodríguez Martínez, Secretaria del Departamento de Ciencias de la Educación)*



0c0c68bf48f3f9cec91795ba27f6c7a4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0c0c68bf48f3f9cec91795ba27f6c7a4>

CSV: 0c0c68bf48f3f9cec91795ba27f6c7a4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANDRA VÁZQUEZ TOLEDO	Secretaria Junta Electoral en Dpto Cc Educación	29/05/2025 12:32:00	